

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 009

Traslado Para Dictamen (Art. 32 L. 472/98) (5 días)

Fecha: 06/05/2019

Entre: 06/05/2019 y 06/05/2019

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300920180029600	ACCIONES POPULARES	Sin Subclase de Proceso	LUZ MIRYAM - NIETO LUENGAS	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL	06/05/2019		EN LA FECHA ESTA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES DURANTE 5 DIAS HABILES EL DICTAMEN PERICIAL APORTADO POR EL AUXILIAR DE LA JUSTICIA GERMAN GIRALDO BERMUDEZ INGENIERO CIVIL QUE OBRA EN EL CUADERNO DICTAMEN PERICIAL FOLIOS 1 AL 8, LO ANTERIOR PARA LOS FINES CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY 472 DE 1998